

De acuerdo con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el art. 5 del Decreto 39/2011 de 22 de febrero, se designan los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato Servicios auxiliares de información, recepción, control de accesos y comprobación de instalaciones en las visitas al público del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera

RESUELVO

Constituir la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Málaga que deba asistir a este órgano de Contratación en el procedimiento de adjudicación del contrato de referencia : CONTR 2024 769277

PRESIDENCIA:

Principal: D^a. Inmaculada Torres Cobacho (Secretaria General Provincial).

Suplente: D. Jesus Salgado Algarrada (Jefe de Servicio de Instituciones y Programas Culturales).

SECRETARÍA:

Principal:D^a. María Remedios Reboloso del Moral (Jefa de Sección de Habilitación y Gestión Económica).

Suplente:, D^a. M^a. Carmen Lobaco Prados (Jefa de Negociado de contratación).

VOCALES:

Vocal 1º: Un/a representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Vocal 2º: Un/a representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

La Delegada Territorial
Dña. Gemma del Corral Parra,
a la fecha de la firma electrónica



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

GEMMA DEL CORRAL PARRA

03/10/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmTQM83GNGE9X54A9MMWH7E3YU4

PÁG. 1/1

